

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 1 de 7

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Bogotá D.C. 05 de mayo de 2025.

Informe de supervisión correspondiente al mes de abril del año 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	Andrea Carolina Cadena Lemus
Cedula de ciudadanía	40.219.031
Cargo en la dependencia	Responsable Movilidad
Unidad de dependencia	Policía Metropolitana de Bogotá
Correo electrónico	andrea.cadena1187@correo.policia.gov.co
Teléfono	3125837538

2. Información del Contrato

No. de Proceso	ACUERDO MARCO DE PRECIOS		
Tipo de Contrato	ORDEN DE COMPRA		
Contrato No.	142273-2025		
Unidad	Policía Metropolitana de Bogotá		
Objeto	ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR COMPUESTO POR CAMIONETAS PICK-UP UNIFORMADAS CON DESTINO AL GRUPO COMANDO TRANSPORTE MASIVO - C.I. 2363-2023.		
Valor Inicial	\$1.058.855.870.00		
Valor Adición	-----		
Valor Total	\$1.058.855.870.00		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
24/07/2025	24/02/2025	24/07/2025	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO
Fecha de Acta de inicio	12/03/2025		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
JUAN CARLOS HERRERA LANDINES	79.409.730	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	860001307

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
2825	07/02/2025	\$ 1.225.530.883,00



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 2 de 7
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

No. Registro Presupuestal del Compromiso	SIIF	Fecha	Valor
9025		24/02/2025	\$ 1.058.855.870,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

Los documentos se anexarán cuando se efectúe la entrega del objeto contractual.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

El 08 de abril de 2024 mediante correo electrónico bajo el número de consecutivo No. LIC-013-2025, se solicita a la supervisión modificar y reducir la orden de compra No. 142273-2025, con el fin de efectuar un correcto uso de los recursos públicos.

El 16 de abril de 2025 el señor JUAN CARLOS HERRERA LANDINES Apoderado Especial del Representante Legal de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, en respuesta a la solicitud mediante oficio GS-2025-204860-MEBOG-GRULO-20.1, referente a la orden de compra No. 142273-2025, confirmó respetuosamente a la supervisión, estar de acuerdo con la modificación de la orden de compra, referente a la reducción por valor de \$19.555.125,00.

En virtud de lo anterior, la modificación del ítem de accesorios y adecuaciones obedece a la adecuación e instalación de los requerimientos reales exigidos en las fichas técnicas de los vehículos, garantizando el correcto uso de los recursos públicos. De esta manera, informamos a la supervisión que el valor total de los accesorios debe corresponder a \$129.220.755 y el valor total de la orden de compra será de \$1.039.300.745. (Se anexa oficio al final del informe).

Para el 16 de abril de 2025, el contratista recibió la visita de la supervisión de la orden de compra para verificar que los vehículos se encuentren en óptimas condiciones y que se siga ejecutan el proceso dentro de los tiempos establecidos y de esta manera lograr evitar traumatismos en el correcto desarrollo del contrato.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

Para el día 11 de abril de 2025, mediante oficio No. GS-2025-204860-MEBOG-GRULO-20.1, se brindó respuesta al correo electrónico allegado por el contratista bajo el número de consecutivo No. LIC-013-2025 del 08 de abril de 2025, solicitándole al apoderado especial del representante legal de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., señor **JUAN CARLOS HERRERA LANDINES**, indicar a la supervisión del proceso No. 142273-2025 si se encuentra de acuerdo con modificar y reducir la orden de compra antes mencionada. (Se anexa oficio de la solicitud).

Lo anterior, teniendo en cuenta que se requiere por parte del contratista ajustar el accesorio "adhesivos de emblemas"; para modificar a 10 metros cuadrados, toda vez que se requiere mínimo 2 metros cuadrados para cada vehículo. (Cantidad solicitada 35).

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD PARA REDUCIR	NUEVA CANTIDAD
Adhesivo de Emblemas (por m2)	35	25	10



Así las cosas, el valor de adecuaciones y accesorios adicionales de la orden de compra No. 142273-2025, equivale a la suma de \$148.775.880, con la solicitud de modificatorio, quedaría en \$129.220.755; generándose una reducción de \$19.555.125,00 a la misma. Por ende, el nuevo valor de la orden de compra sería de \$1.039.300.745,00.

El 16 de abril de 2025 el señor **JUAN CARLOS HERRERA LANDINES**, Apoderado Especial del Representante Legal de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., brindó respuesta bajo número de consecutivo No. LIC-0276/2025, en la cual le confirma a esta supervisión que se encuentran de acuerdo con modificar y reducir la orden de compra. (Se anexa oficio al final del informe).

El mismo 16 de abril de 2025, la supervisora de la orden de compra, Mayor **ANDREA CAROLINA CADENA LEMUS** y el señor Intendente Jefe, **JUAN CARLOS AGUIRRE MARTÍNEZ**, Almacenista del grupo movilidad de la MEBOG; realizaron visita a las instalaciones de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., ubicada en la carrera 42 A No. 12-36 de la ciudad de Bogotá. La visita fue atendida por la señora **JENNIFER MARTÍNEZ**, funcionaria de la empresa contratista, con el fin de verificar que los vehículos se encuentran en perfectas condiciones y que siguen el proceso de acondicionamiento para ser entregados dentro de los tiempos establecidos en la orden de compra. (Se anexan fotos de la visita).

El 24 de abril de la presente vigencia, la supervisión de la orden de compra verificó, aprobó y solicitó mediante oficio No. GS-2025-228253-MEBOG-GRULO-20.1, a mi Coronel **ANA MARÍA LUQUERNA RODRÍGUEZ**, Directora del Fondo Rotatorio de la Policía; modificatorio y reducción de la orden de compra No. 142273-2025.

La anterior solicitud obedece a la adecuación e instalación de los accesorios reales según Resolución número 2711 del 21/08/2024 – “Por la cual se reglamenta las especificaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional”. (Se anexa oficio al final del informe).

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

No aplica.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	No aplica	No aplica
Correctivo	No aplica	No aplica
Preventivo y Correctivo	No aplica	No aplica

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No aplica.

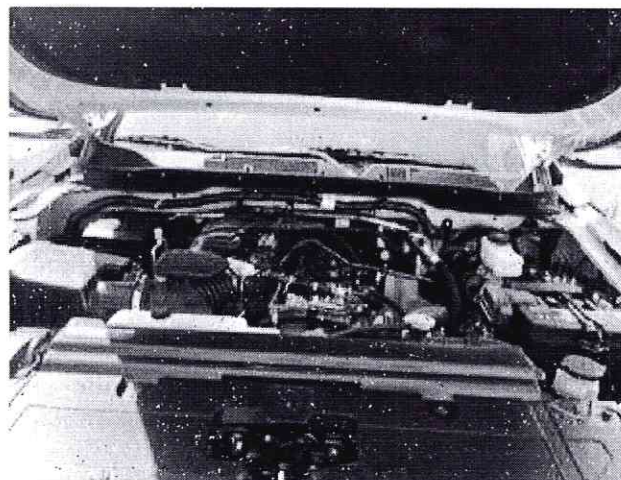
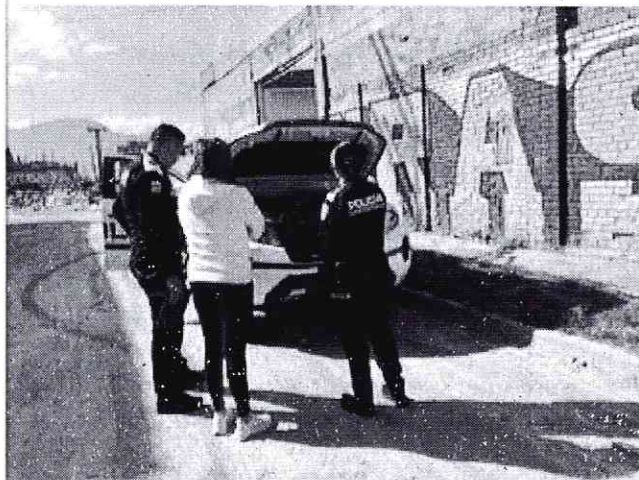


5.4 Manifiestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

Los documentos se anexarán cuando se efectúe la entrega del objeto contractual.

5.5 Registro Fotográfico

Se anexan fotos de la visita realizada al contratista para constatar el seguimiento, verificación y control del correcto desarrollo del proceso contractual.





6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS

Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
----------	-------------	-------------	-------	-------------------------------	-----------------------------------

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2025	MARZO	NO APLICA	\$ 0,00	\$ 0,00	NO APLICA
2025	ABRIL	NO APLICA	\$ 0,00	\$ 0,00	NO APLICA
TOTAL			\$ 0,00	\$ 0,00	
SALDO			\$1.058.855.870.00	\$ 0,00	

Xcor



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 6 de 7
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30/04/2025	0,0%
Porcentaje de ejecución presupuestal	30/04/2025	0,0%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición					NO APLICA
Prórroga					NO APLICA
Modificación					NO APLICA
Suspensión					NO APLICA
Reinicio					NO APLICA
Aclaratoria					NO APLICA
Otros					NO APLICA

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora	No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado	
Seguros Generales Suramericana S.A.	4220157	26/02/2025	\$264.713.968,00	
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	10	\$105.885.587,00	24/02/2025	24/01/2026
Calidad	5	452.942.794,00	24/07/2025	24/07/2027
Salarios y prestaciones sociales	---	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Predios Laborales y Operacionales	---	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento	10	\$105.885.587,00	24/07/2025	24/07/2027

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 7 de 7

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	NO APLICA
Motivo de presunto incumplimiento	NO APLICA
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	NO APLICA
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	NO APLICA
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	NO APLICA
Estado a la fecha	NO APLICA

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Se continua con el correcto desarrollo de la orden de compra y se mantiene constante comunicación con el contratista y el Fondo Rotatorio de la Policía para evitar traumatismos en el proceso contractual.

Mayor **ANDREA CAROLINA CADENA LEMUS**
C.C. 40.219.031



Al contestar cite radicada:
2025-201-00832-R

Fecha: 2025-05-05 Hora: 12:26:25
Remitente(s): andrea carolina cadena
Destinatario(s): DIRECCIÓN GENERAL
Folios: 4
Adjuntos/Anexos:0





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO LOGÍSTICO

Nro. GS-2025-204860 -MEBOG-GRULO-20.1

Bogotá D.C., 11 ABR 2025

Señor
JUAN CARLOS HERRERA LANDINES
Apoderado Especial del Representante Legal
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
Calle 98 nro. 70 - 91 Piso 12
Bogotá D.C.

Asunto: Aceptación de modificatorio y reducción orden de compra 142273

En atención a la orden de compra nro. 142273-2025 cuyo objeto es "ADQUISICION PARQUE AUTOMOTOR COMPUESTO POR CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO AL GRUPO COMANDO TRANSPORTE MASIVO - C.I.2363-2023" suscrito con la firma DISTRIBUIDORA NISSAN S.A y a la comunicación allegada mediante correo electrónico el día 08/04/2025 bajo el número de consecutivo LIC-013-2025; de manera tentativa me permito solicitar al señor apoderado se indique a esta supervisión si está de acuerdo con modificar y reducir la orden de compra antes mencionada en los siguientes aspectos, así:

- Mediante comunicación LIC-013-2025 emanada por DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, solicita el ajuste al accesorio "Adhesivos de emblemas: (Cantidad Solicitada:35), Se solicita modificar a 10 metros cuadrados, toda vez que se requiere mínimo 2 metros cuadrados para cada vehículo. Valor a Ajustar: \$7.822.050", es decir, que en las especificaciones técnicas quedaría así:

Descripción	Cantidad contractual	Cantidad a reducir	Nueva cantidad
Adhesivo de emblemas (por m2)	35	25	10

- El valor de Adecuaciones y Accesorios adicionales de la orden de compra 142273-2025 equivale a \$148.775.880, con la solicitud de modificatorio del mismo quedaría en \$129.220.755; generándose una reducción de \$19.555.125,00 a la misma.
- El valor del contrato se reduciría en \$19.555.125,00, quedando el mismo con un valor total de \$ 1.039.300.745,00.

Igualmente, solicito se informe el avance en la ejecución del contrato para la adquisición de las camionetas.

Atentamente,

Mayor ANDREA CAROLINA CADENA LEMUS
Supervisora de la orden de compra 142273-2025

Fecha de elaboración 10/04/2025
Ubicación: Documentos/2025

Transversal 20 3B-70
Teléfono 52110 Ext 10080
Mebog.gumov@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

Aprobación 02/08/2023

1DS-OF-0001
VER: 6

NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 860.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-00 • Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá D.C., 16 de abril de 2025

LIC - 0276/2025

Señores:
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Mayor Andrea Cadena
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio GS-2025-204860-MEBOG-GRULO-20.1 referente a la Orden de Compra No **142273**.

Respetados Señores,

Reciban un cordial saludo.

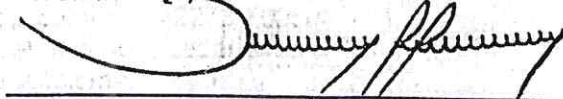
Teniendo en cuenta el oficio de referencia en el asunto, nos permitimos confirmar respetuosamente a su despacho, que estamos de acuerdo con la modificación de la orden de compra, referente a la reducción por valor de \$19.555.125,00.

Acorde con lo anterior, la modificación del ítem de accesorios y adecuaciones, obedece a la adecuación e instalación de los requerimientos reales exigidos en las fichas técnicas de los vehículos, garantizando el correcto uso de los recursos públicos, en este orden de ideas, el valor total de los accesorios, debe corresponder a \$129.220.755.

El valor total de la orden de compra será de: **\$1.039.300.745**

Agradecemos a la entidad su colaboración y quedamos en espera de sus amables comentarios y pronta respuesta a la modificación de la orden de compra.

Cordialmente,



Nombre: **JUAN CARLOS HERRERA LANDINES**

Apoderado Especial del Representante Legal

Documento de Identidad: CC 79.409.730 de Bogotá

Nit. 860.001.307-0

Dirección: Calle 98 No. 70 - 91 Piso 12

Telefax: 743 67 37 Ext. 311

Celular: 311 251 94 59

Correo electrónico: bmartinez@dinissan.com.co

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL y Policía Metropolitana de Bogotá
GRUPO LOGÍSTICO



Al contestar cite radicado:
2025-201-00757-R

Fecha: 2025-04-24 Hora: 09:09:50
Remitente(s): Juan Carlos Herrera
Landines
Destinatario(s): DIRECCIÓN GENERAL
Folios: 4
Adjuntos/Anexos: 0



Nro. GS-2025-228253/MEBOG-GRULO-20.1

Bogotá D.C.,

Coronel
ANA MARÍA LUQUERNA RODRIGUEZ
Directora General Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66A 43 – 18 Salitre Greco
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de modificatorio orden de compra 142273-2025

En atención a la orden de compra nro. 142273-2025 cuyo objeto es "ADQUISICION PARQUE AUTOMOTOR COMPUESTO POR CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO AL GRUPO COMANDO TRANSPORTE MASIVO – C.I.2363-2023" suscrito con la firma DISTRIBUIDORA NISSAN S.A y a la comunicación allegada mediante correo electrónico el día 08/04/2025 bajo el número de consecutivo LIC-013-2025; respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel estudie la posibilidad de modificar la orden de compra, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, así.

- Mediante comunicación LIC-013-2025 emanada por DISTRIBUIDORA NISSAN S.A, solicita el ajuste al accesorio "Adhesivos de emblemas: (Cantidad Solicitada:35), Se solicita modificar a 10 metros cuadrados, toda vez que se requiere mínimo 2 metros cuadrados para cada vehículo. Valor a Ajustar: \$7.822.050."
- La anterior solicitud obedece a la adecuación e instalación de los accesorios reales según la Resolución número 2711 del 21/08/2024 "Por la cual se reglamenta las especificaciones gráficas generales para el parque automotor de la Policía Nacional". El valor de Adecuaciones y Accesorios adicionales de la orden de compra 142273-2025 equivale a \$148.775.880, con la solicitud de modificatorio del mismo quedaría en \$129.220.755; generándose una reducción de \$19.555.125,00 a la misma.
- Mediante comunicación GS-2025-204860-MEBOG del 11/04/2025, se solicito a la firma NISSAN S.A que indicará si esta de acuerdo con modificar las especificaciones y reducir el valor de la orden de compra.
- A lo anterior, mediante comunicación LIC-0276/2025 el señor Juan Carlos Herrera Landines como apoderado especial del representante legal, indico "confirmar respetuosamente a su despacho, que estamos de acuerdo con la modificación de la orden de compra, referente a la reducción por valor de \$19.555.125,00. Acorde con lo anterior, la modificación del ítem de accesorios y adecuaciones, obedece a la adecuación e instalación de los requerimientos reales exigidos en las fichas técnicas de los vehículos."

garantizando el correcto uso de los recursos públicos, en este orden de ideas, el valor total de los accesorios, debe corresponder a \$129.220.755. El valor total de la orden de compra será de: \$1.039.300.745".

Por todo lo expuesto, esta supervisión AVALA técnicamente la solicitud de modificatorio realizada por el contratista y solicita la reducción de la orden de compra en \$19.555.125,00, quedando como nuevo valor total de la orden de compra sería \$1.039.300.745,00.

Atentamente,



Mayor ANDREA CAROLINA CADENA LEMUS
Supervisora de la orden de compra 142273-2025

Anexo: uno (comunicación LIC-013-2025 en un folio)
uno (comunicación GS-2025-204860-MEBOG en un folio)
uno (comunicación LIC-0276/2025 en un folio)

Fecha de elaboración: 23/04/2025
Ubicación: Documentos/2025

Transversal 20 3B-70
Teléfono 52110 Ext. 10080
Mebog.gumov@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA